



# BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín No. 121

## CAUCA Y NARIÑO MÁS PREPARADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

· Se busca la apropiación de la Ley 1523 de 2012 para mejorar los procesos municipales.

· Los talleres están dirigidos a los coordinadores de los municipios costeros de estos dos departamentos.



La UNGRD realiza capacitaciones de la Ley 1523 de 2012.

**Bogotá, 19 de mayo de 2016. (@UNGRD).** Buscando mayor preparación en Gestión del Riesgo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, viene realizando capacitaciones frente a los requisitos y responsabilidades que le compete a las administraciones municipales según lo establece la Ley 1523 de 2012.

Por ello, se han venido adelantando talleres de preparación para la respuesta, como el realizado con los coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres de los municipios costeros de los departamentos de Cauca y Nariño (López de Micay, Timbiquí y Guapi, Cauca; y Santa Bárbara, El Charco, Olaya Herrera, La Tola y Mosquera, Nariño).

El taller ha sido también la oportunidad de socializar el Protocolo Nacional de Detección y Alerta por Tsunami así como se ha buscado el espacio para definir marcos de actuación municipales frente a este fenómeno amenazante.

Este evento se realiza con el apoyo de la Comisión Europea, a través del Proyecto DIPECHO, ejecutado por la Organización Save the Children, y cuenta con la participación técnica de la Cruz Roja Colombiana y la Corporación OSSO.

Oficina Asesora de Comunicaciones  
[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)  
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500  
PBX: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

